



COMUNICADO DE PRENSA

Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 3 de junio de 2026

Anuncia Secretaría de Cultura convocatoria MAKAV para la conservación del patrimonio cultural de pueblos originarios

La Secretaría de Cultura, a través del Departamento de Culturas Étnicas y Diversidad anunció el lanzamiento de la convocatoria de la primera edición del Estímulo MAKAV, para la Conservación o Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Está dirigida a agrupaciones integradas por al menos tres personas de los pueblos rarámuri, o'oba, ódami y warijó, que habiten en municipios de la Sierra Tarahumara, en las regiones denominadas Papigochi-Sierra Norte y Llanos Centrales.

Otorgará estímulos de hasta 80 mil pesos para proyectos de preservación de idiomas, desarrollo y promoción de expresiones culturales, trabajo comunitario, documentación del patrimonio cultural y transmisión de oficios tradicionales.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Alejandra Enríquez Gutiérrez, titular de la dependencia, dijo que este apoyo busca fortalecer iniciativas comunitarias enfocadas en la conservación y difusión de la riqueza cultural de los pueblos originarios.

La recepción de propuestas permanecerá abierta desde la publicación de la convocatoria y hasta el próximo 30 de junio en Casa Cultural Los Laureles, ubicada en avenida Universidad y División del Norte, sin número, colonia Altavista, en la ciudad de Chihuahua.

La documentación también podrá enviarse al correo culturasetnicas.sc@gmail.com. Para mayores informes, está disponible el teléfono 614-214-4800, extensiones 222 y 234.

Las bases completas están disponibles en el portal www.culturachihuahua.com.